



Monitoreo sobre violencia en Costa Rica

2022 – 2024

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN VIOLENCIA Y SOCIEDAD



**Monitoreo sobre violencia en Costa Rica
2022 -2024**

Programa de Investigación en Violencia y Sociedad
Instituto de Investigaciones Psicológicas
Universidad de Costa Rica
2024

Autoría:

Allison Mireya Vargas Fonseca

Bachiller en Filosofía, estudiante en formación de la carrera de Administración Pública y asistente de la *Red temática: Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos.*

Revisión:

M.Sc. Mónica Vul Galperín

Coordinadora del Programa de Investigación en Violencia y Sociedad.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	5
PARTE 1: HOMICIDIOS EN COSTA RICA.....	8
PARTE 2: HOMICIDIOS POR PROVINCIAS	16
PARTE 2.1. HOMICIDIOS POR CANTÓN.....	17
<i>Cantones de la provincia de San José</i>	<i>17</i>
<i>Cantones de la provincia de Limón</i>	<i>18</i>
<i>Cantones de la provincia de Puntarenas</i>	<i>19</i>
<i>Cantones de la provincia de Alajuela</i>	<i>20</i>
<i>Cantones de la provincia de Guanacaste.....</i>	<i>21</i>
<i>Cantones de la provincia de Cartago.....</i>	<i>22</i>
<i>Cantones de la provincia de Heredia.....</i>	<i>23</i>
PARTE 3: COMPORTAMIENTO DE HOMICIDIOS EN EL PRIMER SEMESTRE 2024.....	25
REFLEXIONES FINALES.....	30
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	32

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.	Mapa de homicidios dolosos (2021).....	8
FIGURA 2.	Tasa homicidios por cada 100 mil habitantes	9
FIGURA 3.	Homicidios por mes 2022 – 2023	10
FIGURA 4.	Homicidios por edad 2022 – 2023	11
FIGURA 5.	Casos por sexo	13
FIGURA 6.	Distribución de homicidios según modalidad 2022-2023.....	15
FIGURA 7.	Homicidios por provincias	16
FIGURA 8.	Homicidios por mes 2023 –2024	25
FIGURA 9.	Distribución de homicidios según modalidad – primer semestre 2023 - 2024	26
FIGURA 10.	Homicidios por edad – Primer semestre 2024	27
FIGURA 11.	Casos por sexo – Primer semestre 2024	28
FIGURA 12.	Casos por provincia - Primer semestre 2023 – 2024	29

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	Homicidios por nacionalidad.....	11
TABLA 2.	Homicidios por cantones – San José.....	17
TABLA 3.	Homicidios por cantones – Limón.....	18
TABLA 4.	Homicidios por cantones – Puntarenas	19
TABLA 5.	Homicidios por cantones – Alajuela.....	20
TABLA 6.	Homicidios por cantones – Guanacaste.....	21
TABLA 7.	Homicidios por cantones – Cartago.....	22
TABLA 8.	Homicidios por cantones – Heredia	23
TABLA 9.	Cantones con mayor número de homicidios 2023	24

Introducción

El Programa de Investigación en Violencia y Sociedad (PIVS), declarado de interés institucional en la resolución R-5241-2019, plantea los objetivos de, en primer lugar, establecer condiciones para el estudio y la investigación en violencia y sociedad, desde perspectivas multi, inter y transdisciplinarias, que permitan el desarrollo de bases analíticas rigurosas en la materia. En segundo lugar, generar cooperación interuniversitaria que posibilite la colaboración científica nacional e internacional en materia de violencia y sociedad. En tercer lugar, incentivar espacios de colaboración, intercambio y difusión sobre los hallazgos que los distintos proyectos de investigación arrojaron, con el fin de tomar decisiones acertadas por parte de instancias nacionales. Por último, fomentar la investigación crítica, interrogar la responsabilidad que implican las prácticas académicas y generar información para la toma de decisiones desde un lugar ético, para el desarrollo de medidas preventivas.

El PIVS se consolida en el año 2014 y se inscribe en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) con proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF), el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), la Escuela de Trabajo Social (ETS) y del mismo Instituto de Investigaciones Psicológicas. Su labor se enmarca en tres ejes: investigación, monitoreo y denuncia. El eje de monitoreo fue concebido como:

Realizar un monitoreo crítico con el fin de poner un ALTO a la normalización y la banalización de las diversas manifestaciones de la violencia y atenuar el sufrimiento singular y social que conlleva: los abusos de poder, acoso, hostigamiento sexual y todas aquellas prácticas violentas que se dan en la academia y en el tejido social en su conjunto.

Los fenómenos de violencia no son una categoría homogénea, tienen particularidades y diferencias que es necesario preservar para su estudio y abordaje, es por ello que el término “violencia” será entendido como base general a partir de la definición que brinda por Michel Foucault en *El sujeto y el poder*, en el cual se plantea las relaciones de violencia como aquellas que actúan “sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad” (Foucault, 1988, p. 13), del mismo modo, esta es una “coerción pura y simple” (Foucault, 1988, p. 16), pretendiendo con esto eliminar cualquier grado de resistencia.

Por otra parte, en materia del derecho penal, el término “homicidio” hace referencia al acto, culposo o doloso, de ocasionar la muerte a una persona, en otras palabras, los homicidios son un reflejo o expresión de la violencia que se presenta en algún lugar o región específica. Es por ello que, con el propósito de realizar un seguimiento crítico, interdisciplinario y constante de la violencia en Costa Rica se elabora un análisis teórico y estadístico de los delitos categorizados como homicidios con sus respectivas subcategorías en el periodo 2022 – 2023 y el primer semestre del año 2024.

Se utiliza la tasa de homicidios, pues como lo señala el psicólogo M.Sc. Marco Vinicio Fournier en su texto *La violencia en Costa Rica*, este indicador es particularmente útil dado que “constituye el mejor indicador sobre la violencia en un país, no solo por lo grave y drástico de su efecto, sino también porque estadísticamente resulta muy confiable, ya que es muy difícil esconder o disimular cualquier caso específico” (2023, p.1).

En la actualidad, el aumento de la tasa de homicidios en Costa Rica se consolida como una de las mayores preocupaciones relacionadas a la violencia y al estado de la seguridad ciudadana en el país. En los últimos años, el indicador de esta tasa ha mostrado una tendencia al alza siendo que en el 2019 se encontraba en 11.2 por cada cien mil habitantes, la cual que para el 2021 alcanzó 11.4 en las mismas condiciones. En otras palabras, este incremento significó, en un plazo de tres años, 24 homicidios más, provocados por eventos de diversa índole como lo pueden ser ajustes de cuentas, discusiones, femicidios y violencia doméstica¹ (Organismo de Investigación Judicial, 2022).

De esta manera, se comprende que el país experimenta una compleja situación, la cual debe ser abordada con estrategias transversales, precisas y adecuadas por parte de las autoridades públicas competentes y de la mano con demás actores que conforman la sociedad. Para ello, es indispensable que dichas medidas se basen en evidencias y datos confiables que permitan la identificación de principales causas, lugares de mayor concurrencia de los hechos, adicionalmente, de los más frecuentes motivos y relaciones entre victimarios y víctimas que confluyen en los homicidios que se registran a nivel país.

¹ **Femicidio** es cuando una mujer es asesinada, por su condición de mujer, usualmente a manos de su pareja actual o pasada, o de otro hombre con quien no tiene o tuvo una relación de pareja. **Violencia doméstica** es cualquier situación de maltrato físico, psicológico, sexual o patrimonial, en el que la persona que realiza el acto violento tiene una relación de consanguinidad, afinidad o adopción con la persona agredida (Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia, 2020).

En concordancia con lo expuesto hasta ahora y subrayando la relevancia del tema en cuestión, el presente documento tiene como objetivo realizar un monitoreo a nivel nacional de los delitos de homicidio ocurridos en el período 2022-2023 y el primer semestre de 2024. Esta investigación busca no solo verificar los cambios en la evolución de los homicidios durante el período mencionado, sino también identificar los factores que han desencadenado los resultados registrados.

Parte 1: Homicidios en Costa Rica

En este apartado se realiza un abordaje general sobre la situación de los homicidios en Costa Rica, siendo así un reflejo de su situación violenta que se experimenta. Se presentan las razones principales de dichos sucesos, dado que la identificación y el análisis de tales comportamientos son cruciales para comprender la problemática de manera integral e informada.

En diferentes periodos, los homicidios en Costa Rica han presentado comportamientos ascendentes. En el año **2013** la tasa fue de 8,7 homicidios por cada 100,000 habitantes con un total de 411 víctimas; a partir de ese año las cifras se han incrementado considerablemente, puesto que en el año **2017** se presentó una tasa de 12.2 con un total de 603 homicidios año; en el **2019** con una tasa de 11.2 con 564 homicidios. En el **2021** tuvo una tasa de 11.4 con un total de 588 homicidios (Observatorio de la violencia, 2021).

Figura 1. Mapa de homicidios dolosos (2021)



Fuente: Observatorio de la violencia (2021).

Seguidamente, se presenta una gráfica con el registro de tasa de homicidios en el país desde el 2010 hasta el 2021, mostrando así la evolución a lo largo de los años.

Figura 2. Tasa homicidios por cada 100 mil habitantes



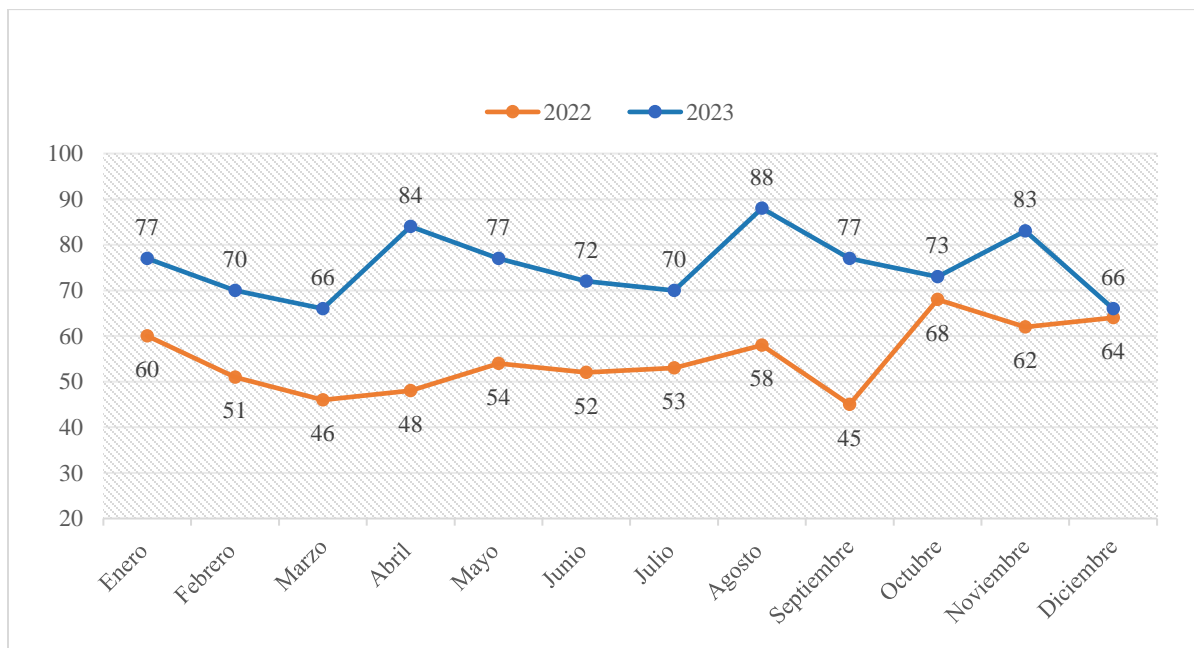
Fuente: Observatorio de la violencia (2021).

En lo que respecta al año **2022**, según consulta² a la base de datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) se registraron **661 homicidios** con una tasa de 12,6 por cada 100 mil habitantes, marcando un récord histórico en Costa Rica. Sin embargo, el año **2023** superó esas cifras y fue categorizado como el año más violento del país, dado que registró una tasa de 17,2 por cada 100.000 habitantes con un total de **907 homicidios**. Esta cifra significó un aumento del 38,6% respecto de los homicidios registrados en 2022.

² Realizada el 18 enero 2024.

A continuación, se muestra la situación de los homicidios por mes en el país en los años 2022-2023.

Figura 3. Homicidios por mes 2022 – 2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

En promedio, en el año 2022 se registraron 55 homicidios por mes, mientras que para el 2023 esta cifra aumentó a 75.25 homicidios mensuales. Durante el año 2022, los meses más violentos fueron enero y los tres últimos meses del año. Por otro lado, en el año 2023 se observan picos de violencia significativos en los meses de abril, agosto y noviembre.

En lo que respecta a las víctimas de homicidios, la mayoría son personas costarricenses. En 2022 se registraron 526 fallecidos, mientras que en 2023 la cifra aumentó a 691. Además, sumando ambos años, hay un total de 162 personas fallecidas por homicidios cuya nacionalidad es desconocida. La tercera nacionalidad con el mayor número de muertes por homicidios corresponde a personas nicaragüenses, con un total de 57 muertes en 2022 y 81 muertes en 2023.

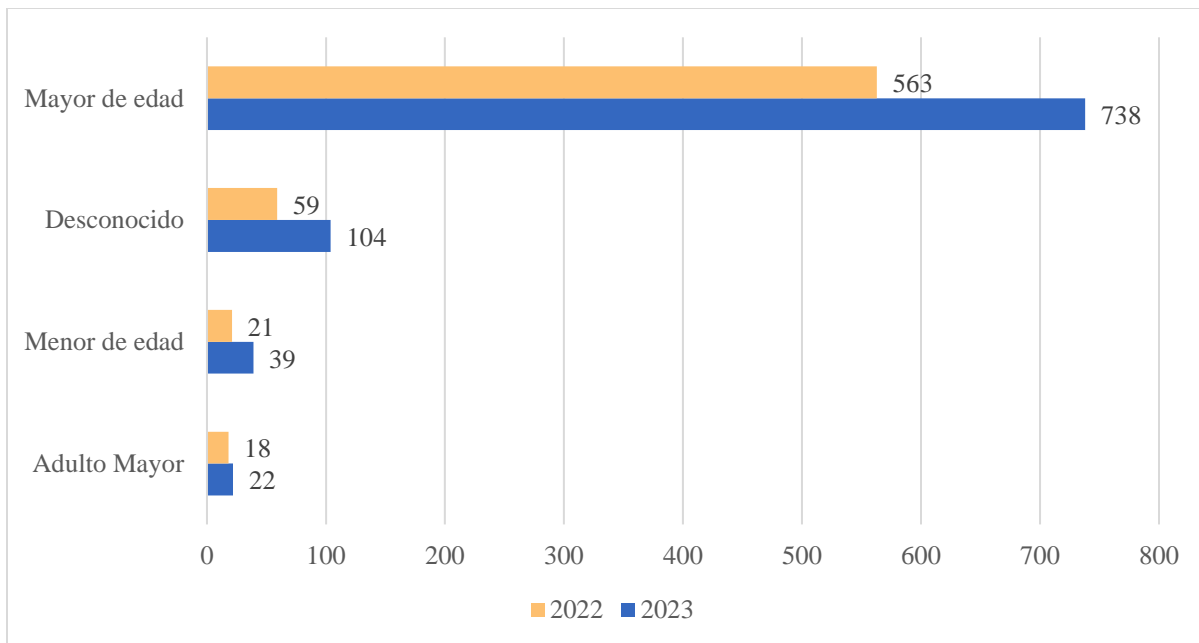
Tabla 1. Homicidios por Nacionalidad

Nacionalidad	2022	2023
Costa Rica	526	691
Desconocido	61	101
Nicaragua	57	81
Panamá	7	6
Colombia	3	11
Otros	7	13
Total general	661	903

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

En cuanto a la edad de las víctimas, en 2022 se reportaron un total de 563 personas mayores de edad fallecidas a causa de homicidios. En el año siguiente, esta cifra aumentó en 175, alcanzando un total de 738 víctimas mayores de edad.

Figura 4. Homicidios por edad 2022 – 2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

En lo concerniente a víctimas menores de 18 años, se registró que en el 2022 la cifra fue de 21 personas y en el 2023 la cantidad aumentó a 39. A pesar que en comparación con los números totales de homicidios del país el número de víctimas de menores de edad son bastante bajos; sin embargo, es necesario prestar atención sobre esta situación, dado que problemáticas como desigualdad, drogas y narcotráfico se encuentran entre algunas de las causas de estas muertes.

Por otra parte, según la figura 5 se evidencia que mayormente el número de víctimas son hombres, lo cual se relaciona a que estos tienden a involucrarse más frecuentemente en actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico, riñas y conflictos violentos, exponiéndose así a un mayor riesgo de convertirse en víctimas de homicidios. Como lo señala los estudios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2013), los homicidios cometidos en los espacios públicos son generalmente perpetrados por hombres contra hombres que ni siquiera conocen.

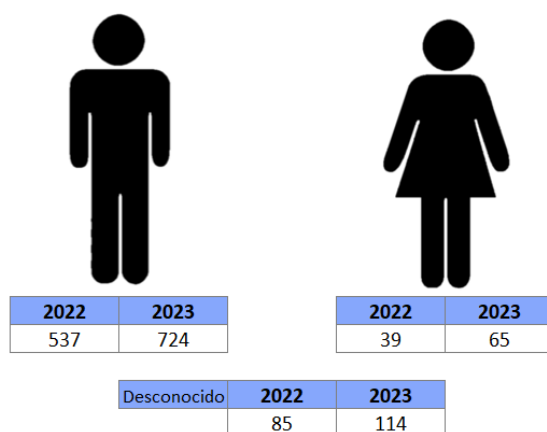
En cuanto a los homicidios de mujeres, este mismo estudio señala que en la esfera doméstica en la mayoría de los casos las víctimas son mujeres, asesinadas por sus parejas, exparejas o familiares (UNODC, 2013), lo cual como lo menciona la socióloga Dra. Monserrat Sagot la violencia contra las mujeres se convierte en un discurso hegemónico de una masculinidad tóxica donde

La violencia contra las mujeres es una manifestación extrema de discriminación de género y una herramienta mortal para mantener la subordinación de las mujeres. Un femicidio implica el asesinato de mujeres cometido por hombres en función de un sentido de superioridad, por placer sexual o la asunción de propiedad sobre las mujeres (Sagot, 2024, p.76)

En respuesta a esta situación, en el año 2007 se promulgó la *Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres* N° 8589, la cual posee como objetivo proteger a mujeres víctimas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial perpetrada en su contra, dado que esta es categorizada como una práctica discriminatoria de género, de igual manera, se pone énfasis en relaciones o vínculos de parejas en matrimonio, unión de hecho, noviazgo, convivencia y no convivencia, causal u otra análoga, aun cuando exista divorcio, separación o ruptura.

Sin embargo, en los años 2022 y 2023 se presentaron más de 20 homicidios por año de mujeres que fueron asesinadas a manos de hombres con los cuales tuvieron o tenían alguna relación sentimental o de consanguinidad. Esto pone de manifiesto la persistencia de la violencia de género en la sociedad costarricense, arraigada en estructuras machistas y patriarcales que continúan perpetuando un ciclo de abuso y control sobre las mujeres. Pese a la existencia de leyes y políticas destinadas a proteger sus derechos y prevenir la violencia de género, queda patente la necesidad de un cambio profundo en la cultura y las mentalidades para erradicar este flagelo social.

Figura 5. Casos por sexo



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de homicidios reportados según modalidad, se observa que los tipificados bajo la modalidad de “Ajuste de cuentas / Venganza” son los más comunes en el territorio nacional durante los años 2022 y 2023, con un total de 422 y 633 casos respectivamente. Este tipo de homicidios, que representan la mayoría de los incidentes violentos, a menudo están relacionados con actividades delictivas como el narcotráfico y las disputas territoriales. Los ajustes de cuentas y las venganzas suelen ser respuestas violentas a conflictos previos, involucrando a menudo a individuos y grupos inmersos en actividades ilegales que recurren a la violencia como medio de resolver disputas y mantener el control.

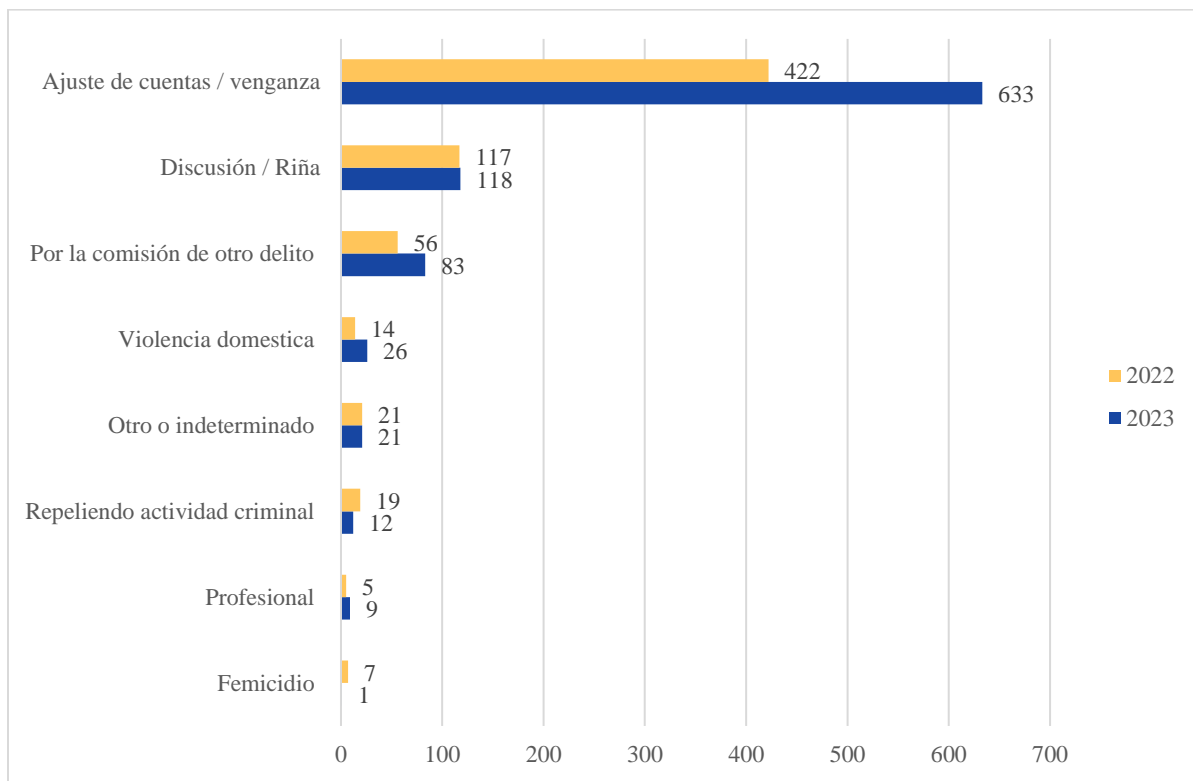
La considerable diferencia en la cantidad de casos entre 2022 y 2023, con un aumento de 211 homicidios, sugiere un agravamiento de las tensiones y conflictos en el ámbito del crimen organizado. Este incremento puede ser indicativo de una escalada en las luchas por el control de rutas de tráfico, zonas de venta y otros recursos valiosos para las organizaciones criminales. La naturaleza de estos homicidios destaca la necesidad de una intervención robusta y coordinada por parte de las fuerzas del orden y las autoridades judiciales para dismantelar estas redes delictivas y prevenir futuros actos de violencia.

Seguido de estos, los homicidios originados por “Discusiones/ Riñas” sumaron un total de 117 en 2022 y 118 en 2023. Aunque menos frecuentes que los ajustes de cuentas, estos homicidios reflejan un nivel significativo de violencia interpersonal. Las discusiones y riñas que terminan en homicidio a menudo surgen de conflictos personales, ya sean espontáneos o premeditados, y pueden involucrar a individuos conocidos entre sí. Este tipo de violencia puede ser influenciado por factores como el consumo de alcohol, drogas, situaciones de estrés económico y social, y la falta de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Los homicidios bajo esta modalidad también pueden estar relacionados con disputas menores que escalan fuera de control, así como con enfrentamientos que se agravan por la presencia de armas. De igual modo, en algunos contextos, estas riñas pueden estar vinculadas indirectamente con el narcotráfico, donde las tensiones personales se mezclan con actividades ilícitas, exacerbando la violencia.

Según Chacón (2023), estas modalidades de homicidios destacan la diversidad de factores que contribuyen a la violencia homicida en el país. Los ajustes de cuentas relacionados con el narcotráfico y las disputas territoriales reflejan la profundidad y complejidad del crimen organizado, mientras que las discusiones y riñas ilustran problemas sociales más amplios, como la incapacidad para manejar conflictos de manera no violenta.

Figura 6. Distribución de homicidios según modalidad 2022-2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

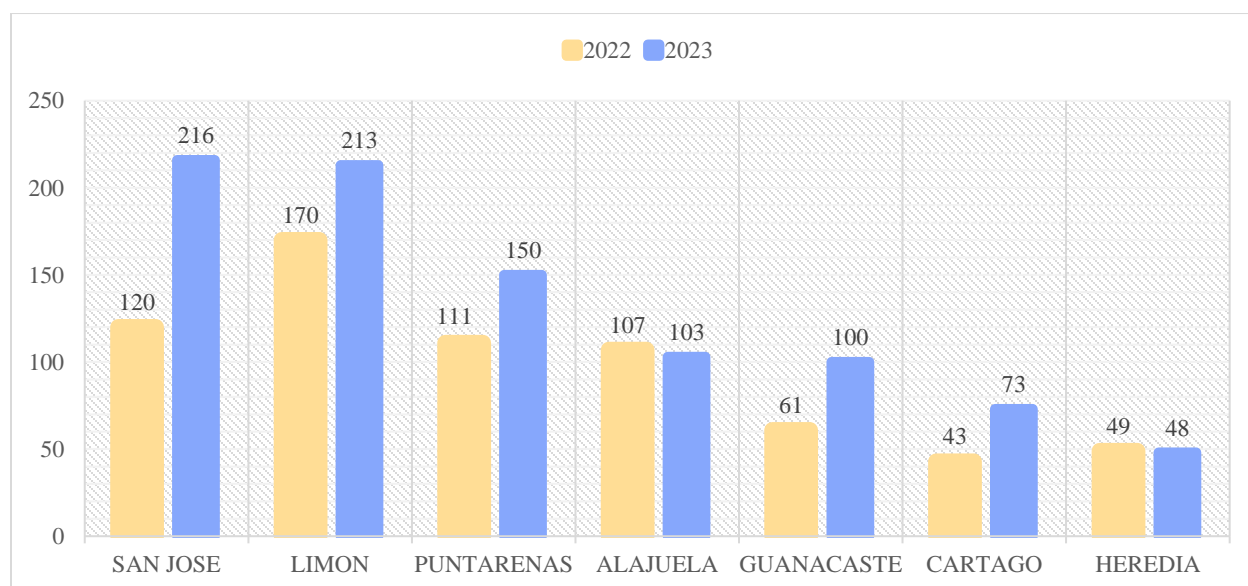
Parte 2: Homicidios por provincias

En este apartado se aborda la cantidad de homicidios por provincia y cantón, esto con el fin de identificar las zonas del país con mayores decesos bajo esta situación de alta violencia que atraviesa en el territorio costarricense.

En lo que respecta a los homicidios por provincia, en el año **2022** Limón fue la que presentó la mayor cantidad con un total de 170, seguido de San José con 120 homicidios. Por otro lado, Cartago y Heredia fueron las que registraron la menor cantidad de homicidios con 43 y 49 respectivamente.

En cuanto al año **2023**, las cifras aumentaron considerablemente, a excepción de Alajuela y Heredia, en las cuales se registraron cuatro homicidios menos en la primera y uno en la segunda, los cuales realmente no caracterizan como una variación considerable, debido a que estas no representan ni el 1% de la población total de las regiones. Las provincias de San José y Limón continuaron encabezando la lista con 216 y 213 homicidios respectivamente; cabe señalar que Heredia fue la provincia que contabilizó la menor cantidad de homicidios en este año con un total de 48.

Figura 7. Homicidios por provincias



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Parte 2.1. Homicidios por cantón

Valorando la información existente sobre homicidios ocurridos entre los años 2022 y 2023, seguidamente, se muestra la variación en dichos datos a nivel cantonal según provincia.

Cantones de la provincia de San José

La provincia de San José fue la que registró la mayor cantidad de homicidios en el 2023 con un total de 216, por lo que se observa una tendencia creciente en sus cantones. Tal es el caso del cantón central de San José, que pasó de registrar 51 homicidios en el 2022 a 82 en el 2023, lo que representa un aumento de 31 muertes. Según los datos analizados, la mayor causa de homicidios en la provincia se debió a ajustes de cuentas y venganza.

Cabe señalar que los cantones que no presentaron ningún homicidio en los años antes mencionados no estarán en las listas, como es el caso de Acosta y Dota. Este último no ha contabilizado crímenes de este tipo desde el 29 de mayo del 2015, es decir, 8 años sin casos de homicidios.

Tabla 2. Homicidios por cantones – San José

Cantones San José	2022	2023	Variación Anual
Alajuelita	5	23	▲
Aserri	8	7	▼
Curridabat	3	6	▲
Desamparados	8	26	▲
Escazú	3	8	▲
Goicoechea	16	20	▲
León Cortes	0	3	▲
Monstes de Oca	1	6	▲
Mora	0	2	▲
Moravia	3	3	▬
Pérez Zeledón	6	13	▲
Puriscal	1	1	▬
San José	51	82	▲
Santa Ana	2	1	▼
Tarrazú	0	1	▲
Tibás	8	7	▼
Turribares	5	0	▼
Vázquez de Coronado	0	7	▲
TOTAL	120	216	▲

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Cantones de la provincia de Limón

Limón fue la segunda provincia con mayor cantidad de homicidios en el 2023 con 213. En la totalidad de los cantones de esta región se registraron homicidios en los años 2022 y 2023. El cantón con el mayor número de muertes violentas fue el central, el cual registró 91 homicidios en el último año. Los homicidios tipificados bajo la modalidad de "Ajuste de cuentas/Venganza" fueron los más frecuentes en esta área del país.

Tabla 3. Homicidios por cantones – Limón

Cantones Limón	2022	2023	Variación Anual
Guácimo	21	10	▼
Limón	63	91	▲
Matina	25	50	▲
Pococi	44	31	▼
Siquirres	9	21	▲
Talamanca	8	10	▲
TOTAL	170	213	▲

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Cantones de la provincia de Puntarenas

En general, la región de Puntarenas experimentó un incremento de homicidios con respecto al año 2022, ya que pasó de 111 a 150. Al igual que en las provincias anteriores, el cantón central fue el que registró la mayor cantidad de homicidios, con 68 casos en el año 2023.

Tabla 4. Homicidios por cantones – Puntarenas

Cantones Puntarenas	2022	2023	Variación Anual
Buenos Aires	7	1	▼
Corredores	15	16	▲
Coto Brus	4	2	▼
Esparza	6	5	▼
Garabito	11	13	▲
Golfito	5	5	▬
Montes de Oro	4	3	▼
Osa	5	5	▬
Parrita	5	17	▲
Puntarenas	44	68	▲
Quepos	5	15	▲
TOTAL	111	150	▲

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Cantones de la provincia de Alajuela

La provincia de Alajuela experimentó una disminución de 4 homicidios en el 2023 con respecto al año 2022, pasando de 107 a 103. En términos generales, la mayoría de sus municipios mostraron una tendencia decreciente. El cantón central de Alajuela fue el que registró el mayor número de homicidios en la provincia, con un total de 44 en el último año³.

Tabla 5. Homicidios por cantones – Alajuela

Cantones Alajuela	2022	2023	Variación Anual
Alajuela	45	44	▼
Atenas	3	3	▬
Grecia	5	4	▼
Guatuso	0	3	▲
Los Chiles	4	6	▲
Naranjo	3	3	▬
Orotina	2	3	▲
Palmares	1	0	▼
Poás	5	2	▼
Rio Cuarto	3	1	▼
San Carlos	17	19	▲
San Ramón	14	13	▼
Sarchí	2	0	▼
Upala	2	2	▬
Zarcelero	1	0	▼
TOTAL	107	103	▼

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

³ Cantón de San Mateo no registró homicidios en el 2022 ni 2023.

Cantones de la provincia de Guanacaste

En lo que respecta a Guanacaste, la mayoría de sus cantones tuvieron un incremento en los casos, por lo que en términos generales la región experimentó un aumento de 39 homicidios en el 2023 en comparación con el 2022. Los cantones con los mayores números de casos corresponden al segundo y tercer cantón de la provincia, es decir, Nicoya con un total de 28 y Santa Cruz con 24 en el 2023.

Cabe destacar que el cantón de Hojancha no ha registrado homicidios desde el año 2005, según lo corroborado por la periodista Stefania Colombari (2024) en su nota presentada en el programa *7 días*. Durante los últimos 19 años, esta localidad no ha tenido casos de homicidio, convirtiéndose en el único cantón del país con el mayor período sin incidentes de este tipo. Este notable récord posiciona a Hojancha como un modelo de seguridad y paz social en la nación, resaltando su capacidad para mantener un entorno seguro y libre de violencia grave durante casi dos décadas.

Tabla 6. Homicidios por cantones – Guanacaste

Cantones Guanacaste	2022	2023	Variación Anual
Abangares	0	5	▲
Bagaces	7	3	▼
Cañas	5	6	▲
Carrillo	6	11	▲
La Cruz	6	4	▼
Liberia	10	16	▲
Nandayure	0	1	▲
Nicoya	9	28	▲
Santa Cruz	15	24	▲
Tilarán	3	2	▼
TOTAL	61	100	▲

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Cantones de la provincia de Cartago

En el caso de la provincia de Cartago, la mayoría de sus cantones mostraron una tendencia creciente en los actos violentos, pasando de 43 homicidios en 2022 a 73 en 2023, lo que representa un incremento de 30 casos. El cantón central fue el que registró el mayor número de incidentes de este tipo en 2023, con un total de 21.

Tabla 7. Homicidios por cantones – Cartago

Cantones Cartago	2022	2023	Variación Anual
Alvarado	0	2	▲
Cartago	15	21	▲
El Guarco	3	4	▲
Jiménez	1	1	▬
La Unión	14	15	▲
Oreamuno	3	3	▬
Paraíso	3	17	▲
Turrialba	4	10	▲
TOTAL	43	73	▲

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Cantones de la provincia de Heredia

La región de Heredia es la que presentó la menor cantidad de homicidios a nivel nacional. De los 10 municipios de esta área, el que tuvo el mayor número de incidentes en 2023 fue la zona central de Heredia. Cabe señalar que Belén no reportó ningún caso en 2022 ni en 2023.

Tabla 8. Homicidios por cantones – Heredia

Cantones Heredia	2022	2023	Variación Anual
Barva	4	1	▼
Flores	1	1	▬
Heredia	15	17	▲
San Isidro	1	0	▼
San Pablo	0	1	▲
San Rafael	4	4	▬
Santa Barbara	1	2	▲
Santo Domingo	8	3	▼
Sarapiquí	15	19	▲
TOTAL	49	48	▼

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

A partir de las cifras anteriores, se evidencia que uno de los principales problemas que enfrenta el país es el aumento del índice de muertes violentas. Este incremento impacta de manera directa en la forma en que la ciudadanía interactúa y se relaciona con su entorno. El informe del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP) (2024) señala: “la percepción de la inseguridad y la delincuencia en el país persiste como la principal preocupación de la ciudadanía entrevistada”. El incremento de los homicidios genera una atmósfera de inseguridad y desconfianza, afectando no solo la percepción de seguridad pública, sino también la calidad de vida de las comunidades. La constante amenaza de violencia altera las rutinas diarias, limita las actividades al aire libre y reduce la cohesión social, ya que los individuos y las familias tienden a aislarse más para protegerse. Además, la creciente tasa de homicidios puede tener repercusiones económicas, desincentivando inversiones y afectando negativamente al turismo, un sector crucial para la economía nacional.

A nivel cantonal, el análisis revela que el número de homicidios en la mayoría de los cantones ha mostrado un aumento significativo, siendo el crimen organizado uno de los factores asociados con este incremento. Las cabeceras de las provincias son las que reportan una numerosa

cantidad de incidentes. Limón y San José destacan por tener los cantones más violentos, según el top 10 de áreas con el mayor número de muertes violentas. Además, se observa que esta difícil situación afecta con mayor intensidad a las personas jóvenes (PEN, 2024).

Tabla 9. Cantones con mayor número de homicidios 2023

Provincia	Cantón	2023
Limón	Limón	91
San José	San José	82
Puntarenas	Puntarenas	68
Limón	Matina	50
Alajuela	Alajuela	44
Limón	Pococí	31
Guanacaste	Nicoya	28
San José	Desamparados	26
Guanacaste	Santa Cruz	24
San José	Alajuelita	23

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024). Elaboración propia.

Esta información no solo muestra los lugares más afectados por la problemática aquí tratada, sino que también identifica las regiones que necesitan de mayor atención en desarrollo de políticas públicas en pro del bienestar social, puesto que

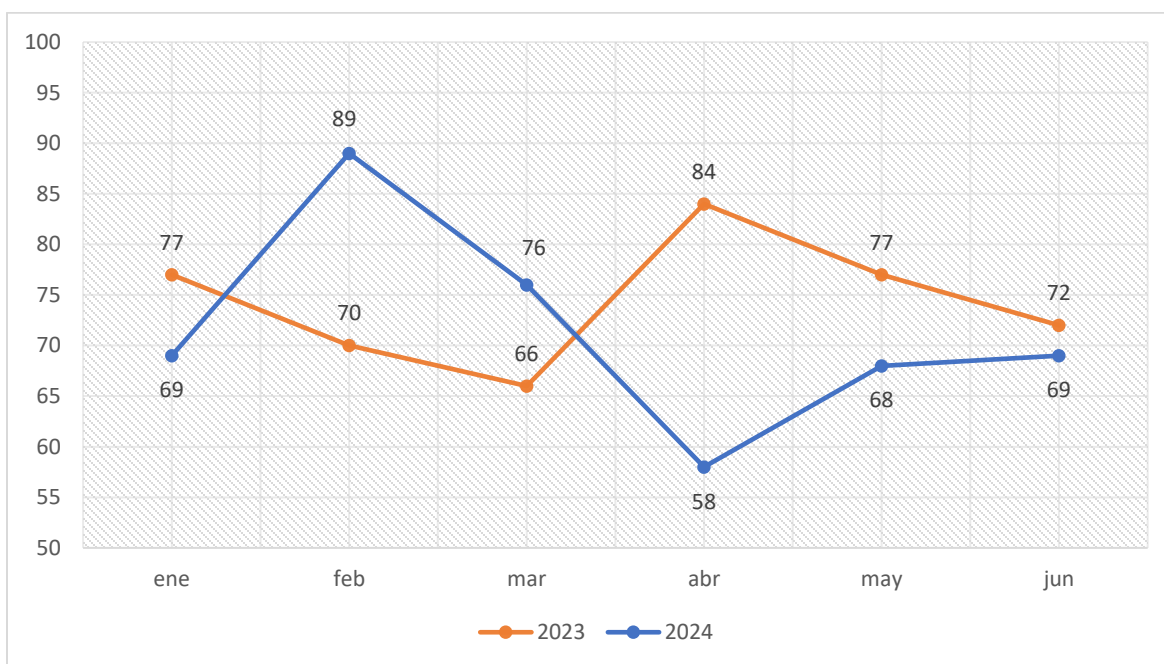
La evidencia recopilada subraya la importancia de diseñar e implementar estrategias e intervenciones desde distintos ámbitos para prevenir la violencia. Priorizar las acciones que ayuden a reducir las causas de la criminalidad tendría más efectividad en el mediano plazo, que las acciones represivas en el ámbito policial y judicial” (PEN, 2024, p.93).

Parte 3: Comportamiento de homicidios en el primer semestre 2024

En este apartado se realiza una revisión del comportamiento de los homicidios en el primer semestre del año 2024 en Costa Rica.

Durante los primeros seis meses del año, se registraron un total de 429 homicidios⁴ en el país (OIJ, 2024a). Febrero destacó como el mes con el mayor número de muertes por homicidio, seguido por marzo y enero. En relación con el año anterior, el segundo trimestre presentó una disminución de hasta 26 muertes por mes, mientras que febrero y marzo experimentaron un aumento en sus cifras de hasta el 20%.

Figura 8. Homicidios por mes 2023 –2024



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024a). Elaboración propia.

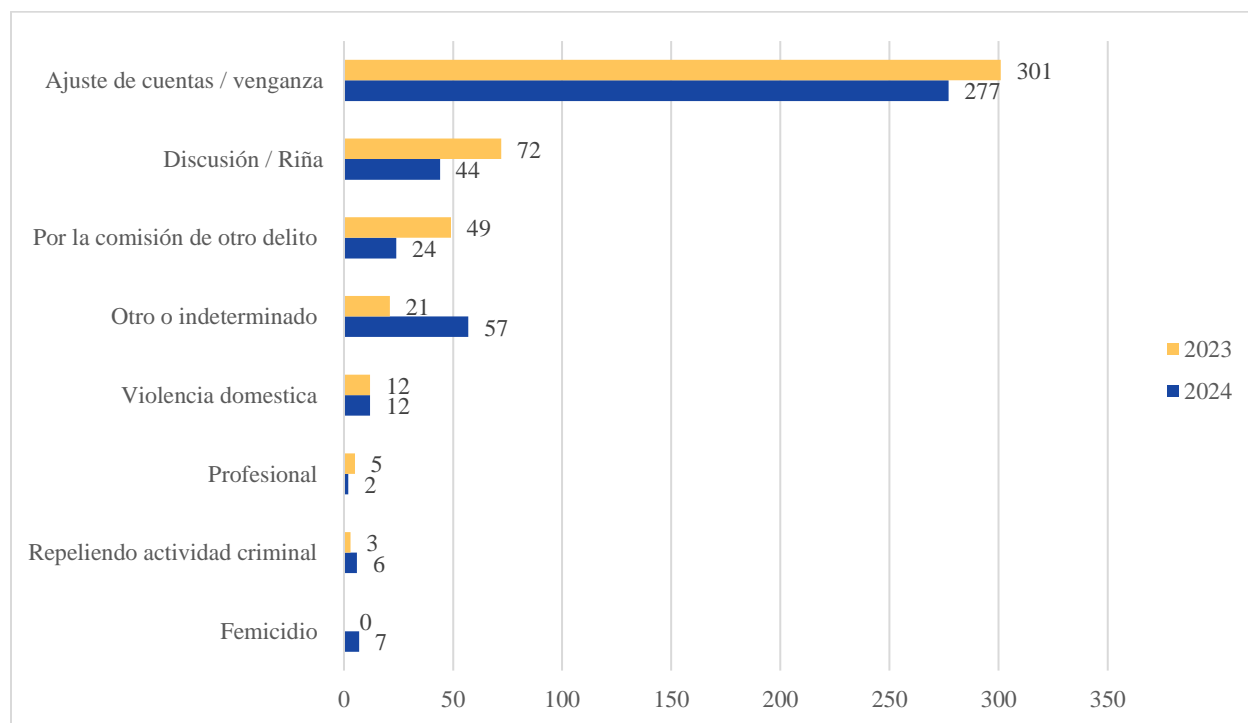
En cuanto a la distribución de homicidios registrados según modalidad, los “ajustes de cuentas y venganzas” continúan siendo las principales causas de las muertes violentas en el país, sumando un total de 277 casos en los primeros seis meses del año 2024. Esta modalidad de homicidios, frecuentemente asociada con el crimen organizado, refleja las tensiones y conflictos

⁴ Consulta realizada el 01 julio de 2024 a las 5:30pm.

internos entre bandas y organizaciones criminales. Este tipo de violencia no solo afecta directamente a las víctimas y sus familias, sino que también infunde temor en las comunidades, deteriorando la confianza en las instituciones y la percepción de seguridad.

Solo en el mes de febrero se contabilizaron 64 muertes bajo la modalidad de “ajustes de cuentas y venganzas”, lo que representa un 73.5% del total de homicidios en dicho mes. Este alarmante porcentaje subraya la predominancia de la violencia criminal sobre otras formas de homicidio durante ese período. El elevado número de casos indica la necesidad de una respuesta coordinada y efectiva por parte de las autoridades para prevenir futuras escaladas y proteger a la población civil.

Figura 9. Distribución de homicidios según modalidad – Primer semestre 2023 - 2024



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024a). Elaboración propia.

El total de 429 homicidios registrados en el primer semestre del año 2024, está compuesto por diversas franjas etarias, reflejando la amplia afectación de la violencia en la sociedad. Entre

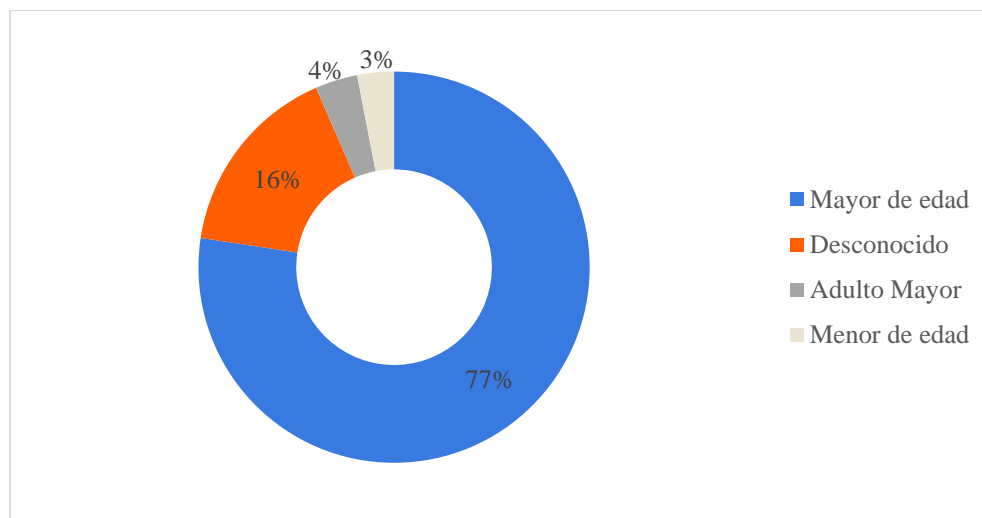
las víctimas, se identificaron 332 personas mayores de edad. Este segmento representa la mayoría de los casos, lo que indica una alta prevalencia de homicidios en la población adulta. La situación es particularmente preocupante, ya que las personas en esta categoría suelen ser económicamente activas y desempeñan roles fundamentales en la estructura familiar y social.

Adicionalmente, se reportaron 13 menores de edad como víctimas de homicidio. Este dato subraya una crisis de seguridad que afecta a los sectores más vulnerables de la población. La muerte de niños y adolescentes no solo es una tragedia en sí misma, sino que también tiene profundas implicaciones psicológicas y sociales, afectando a familias y comunidades enteras.

En cuanto a los adultos mayores, 15 de ellos fueron víctimas de homicidio. Aunque este número es relativamente menor en comparación con otras categorías, sigue siendo significativo. Los adultos mayores son un grupo especialmente vulnerable, y su victimización resalta fallas en la protección y atención que deberían recibir.

Por último, se reportaron 69 casos en los cuales no se dispone de información sobre la edad de las víctimas. Este panorama de homicidios en los primeros meses de 2024 subraya la urgencia de adoptar medidas integrales que aborden las diversas facetas de la violencia.

Figura 10. Homicidios por edad – Primer semestre 2024



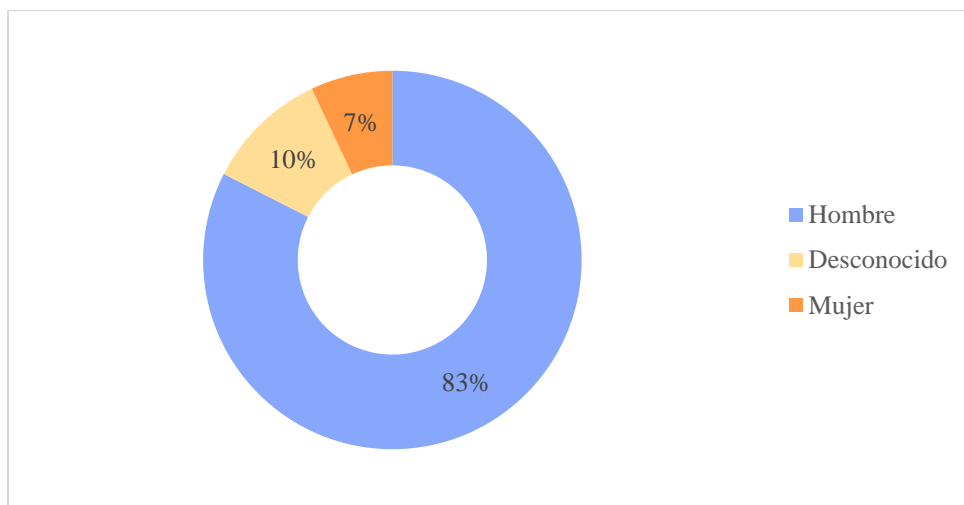
Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024a). Elaboración propia.

En relación con el sexo, se registraron diferencias significativas en la cantidad de hombres y mujeres que perdieron la vida a causa de la violencia. De un total de 429 víctimas, se identificaron 354 hombres, 30 mujeres y 45 personas cuyo sexo no pudo ser determinado. El número de hombres víctimas de homicidio representa la abrumadora mayoría de los casos. Esta cifra refleja una tendencia consistente con estadísticas de años anteriores, donde los hombres suelen ser los más afectados por la violencia homicida. Las razones detrás de esta desproporción pueden incluir factores como conflictos relacionados con el crimen organizado y violencia interpersonal.

Por otro lado, se reportaron 30 mujeres víctimas de homicidio. Aunque este número es considerablemente menor en comparación con los hombres, cada caso representa una tragedia individual con profundas repercusiones en las familias y comunidades afectadas. Las mujeres suelen enfrentar diferentes tipos de violencia, incluyendo violencia de género, doméstica y sexual, que requieren enfoques específicos para su prevención y atención. La “baja” cifra no necesariamente indica una menor incidencia de violencia en otros contextos.

Además, se reportaron 45 personas cuyo sexo no pudo ser identificado. La falta de información precisa sobre el sexo de estas víctimas puede deberse a varias razones, tales como la condición en la que se encontraron los cuerpos, la ausencia de documentos de identificación o la falta de detalles en los informes policiales y forenses.

Figura 11. Casos por sexo – Primer semestre 2024

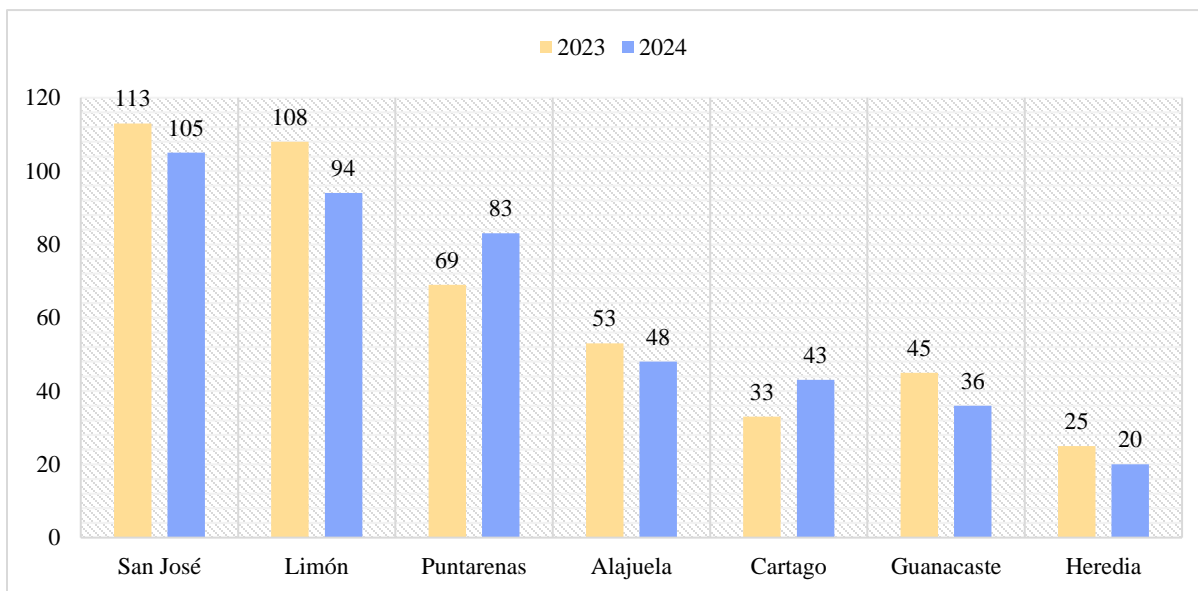


Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024a). Elaboración propia.

En cuanto a las provincias, se visualiza que San José ha registrado el mayor número de homicidios en los primeros seis meses del año, con un total de 105 casos. Esto podría reflejar la densidad poblacional, la complejidad social y económica de la capital, en la cual factores como el crimen organizado, el narcotráfico y la violencia interpersonal pueden ser más pronunciados. Limón, con 94 homicidios, lo que podría estar relacionado con su ubicación estratégica para el tráfico de drogas y su historial de conflictos violentos. Puntarenas, con 83 homicidios, también muestra una tendencia preocupante, posiblemente vinculada a actividades delictivas en zonas portuarias y turísticas.

En contraste, Heredia registra el menor número de casos, con un total de 20 homicidios, lo que puede indicar mejores condiciones de seguridad relativa o una menor incidencia de factores de riesgo presentes en otras provincias. Esta distribución de homicidios resalta la necesidad de enfoques regionales específicos para abordar la violencia, considerando las particularidades y dinámicas propias de cada área.

Figura 12. Casos por provincia - Primer semestre 2023 – 2024



Fuente: Organismo de Investigación Judicial (2024a). Elaboración propia.

Reflexiones finales

El incremento sostenido de los homicidios en Costa Rica refleja una preocupante pérdida del bienestar del país con serias implicaciones para la calidad de vida de sus ciudadanos. La tasa de homicidios ha pasado de **8.7** por cada 100,000 habitantes en **2013** a **17.2** en **2023**, lo cual evidencia de un aumento del **97.7%** en 10 años. Esta violencia no solo afecta a las víctimas y sus familias, sino que también tiene un impacto profundo en la sociedad en su conjunto, generando una atmósfera de inseguridad y miedo que altera las rutinas diarias y limita las actividades al aire libre.

A su vez, esta ola de violencia es proyectada al exterior, lo cual es perjudicial para el país, dado que se ha de recordar que históricamente este ha sido visto como un oasis de paz en la región latinoamericana. Esta percepción negativa acarrea consecuencias como el desincentivo de inversiones extranjeras y en la disminución del turismo extranjero y nacional, cual es crucial para la economía de las zonas costeras, pues gran parte de sus ingresos económicos son generados a partir de dicha actividad.

Asimismo, no se puede ignorar que la creciente violencia tiene un impacto directo en la salud mental de los ciudadanos costarricenses, puesto que la constante amenaza de homicidios y la inseguridad generalizada ocasiona estrés, ansiedad, depresión. La percepción de inseguridad afecta la cohesión social, ya que las personas tienden a aislarse para protegerse, lo que debilita las relaciones y reduce el sentido de comunidad.

Por otra parte, el aumento de la violencia contra las mujeres es particularmente alarmante, puesto que, en el primer semestre de 2024 se registraron 7 femicidios, en contraste con ninguno en el mismo período del año anterior. Nadia, Kimberly, Emilce, Marisol, Jenny son algunas de las ya no se encuentran aquí, sus muertes no solo subrayan la falta de seguridad para las mujeres, sino que también pone en evidencia las fallas en los sistemas de protección y prevención de la violencia de género. Cada caso de femicidio deja una huella imborrable de dolor y sufrimiento, desestabilizando a las familias y erosionando el tejido social.

En lo concerniente a la distribución de los homicidios en las diferentes provincias, se revelan patrones preocupantes que requieren enfoques específicos y regionales. Tal es el caso de San José, con 105 homicidios en los primeros seis meses del año, refleja la densidad poblacional

y la complejidad social y económica de la capital. Por su parte, Limón está estratégicamente ubicada para el tráfico de drogas y tiene un historial de conflictos violentos. Puntarenas, con 83 homicidios, muestra una tendencia preocupante que puede estar vinculada a actividades delictivas en zonas portuarias y turísticas. Esta distribución denota la necesidad de políticas públicas adaptadas a las particularidades de cada área.

La violencia también afecta desproporcionadamente a los jóvenes, quienes representan un segmento significativo de las víctimas de homicidios. Esta situación es particularmente preocupante, ya que la pérdida de vidas jóvenes no solo es una tragedia individual, sino que también tiene implicaciones a largo plazo para el desarrollo del país. Los jóvenes son la base del futuro de cualquier sociedad, y su victimización implica una pérdida de potencial humano, talento y contribuciones a la comunidad y la economía.

Para abordar esta crisis de manera efectiva, es crucial diseñar e implementar estrategias integrales y sostenibles que aborden las causas subyacentes de la criminalidad. Las políticas de seguridad deben ir más allá de las acciones represivas y, enfocarse en fortalecer la educación, crear oportunidades económicas y desarrollar programas sociales que promuevan la cohesión social. Es fundamental involucrar a las comunidades en la formulación y ejecución de estas estrategias, asegurando que las soluciones sean inclusivas y respondan a las necesidades de cada región.

El fortalecimiento de las instituciones de justicia y seguridad es también esencial para restaurar la confianza pública. La impunidad y la falta de respuestas efectivas ante los actos violentos erosionan la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de protegerlos. Mejorar la capacitación y los recursos disponibles para las fuerzas del orden, así como promover la transparencia y la rendición de cuentas, son pasos cruciales para reconstruir esta confianza.

Por tanto, el alarmante aumento de la violencia homicida en Costa Rica requiere una respuesta coordinada y multifacética que aborde las causas subyacentes de la criminalidad. Esto incluye el fortalecimiento de la seguridad pública, la implementación de políticas de prevención, y la promoción de programas sociales que mejoren la integración y el bienestar de las comunidades. Solo mediante un enfoque integral y sostenido se podrá revertir esta tendencia y restaurar la paz y la seguridad en el país, asegurando un futuro más seguro y próspero para todos los costarricenses.

Fuentes bibliográficas

Asamblea Legislativa (2021). *Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres N° 8589*.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=60183#up

Bermúdez, M. (2023). *Costa Rica iguala homicidios de año anterior a 100 días de finalizar el año; aumento supera el 40% con respecto a 2022*. Semanario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-igual-a-homicidios-de-ano-anterior-a-100-dias-de-finalizar-el-ano-aumento-supera-el-40-con-respecto-a-2022/>

Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), (2024). *Informe de resultados de la encuesta de opinión pública*.

<https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/01/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Pre-Muni-2024.html>

Chacón, V. (2023). *Cifras del OIJ muestran que el “ajuste de cuentas” es motor de aumento de homicidios*. Semanario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/cifras-del-oij-muestran-que-el-ajuste-de-cuentas-es-motor-de-aumento-en-homicidios/>

Colombari, S. (2024). *El secreto de Hojancha*. Teletica.com

https://www.teletica.com/reportajes/el-secreto-de-hojancha_353448

DW. (2024). *Costa Rica vivió en 2023 el año más violento de su historia*.

<https://www.dw.com/es/costa-rica-vivi%C3%B3-en-2023-el-a%C3%B1o-m%C3%A1s-violento-de-su-historia/a-67879667>

Foucault, M. (1998). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(12), 7-19.

Observatorio de la Violencia. (2021). *Homicidio doloso*. <http://observatorio.mj.go.cr/tipo-de-hecho-violento/homicidio-doloso>

Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia. (2020). *Femicidio*.

<https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio>

Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (UNODC) (2013). *Estudio mundial sobre el*

- homicidio*. https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (2022). Anuario de Estadísticas Policiales 2022.
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (2023). *Memoria Institucional OIJ 2023*. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/component/phocadownload/category/34-memoria-institucional-oij>
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (2024). *Estadísticas Policiales OIJ 2022-2023*. Consulta realizada el 18 enero 2024. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ) (2024a). *Estadísticas Policiales OIJ del 01 de enero al 30 junio del 2024*. Consulta realizada el 01 julio 2024 a las 5:30 pm. <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/>
- Programa Estado de la Nación (PEN). (2023). *Estado de la Nación 2023*. San José, C.R.: CONARE - PEN, 2023.
- Red Temática: Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos. (2024). Policy Brief. *En presa*.
- Sagot, M. (2024). ¿Qué es la justicia para una víctima de femicidio? Desafiando los conceptos de derechos y justicia desde un contexto de desechabilidad de cuerpos femeninos. En *Cuerpos de la injusticia: una crítica feminista desde el centro de América*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. (pp.73 – 84)
- Vinicio Fournier, M. (2023). *La Violencia en Costa Rica*. <https://surcosdigital.com/wp-content/uploads/2023/04/LA-VIOLENCIA-EN-COSTA-RICA-periodico.pdf>